

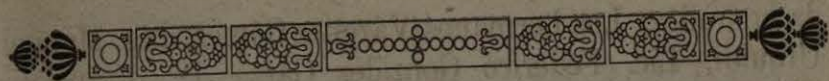
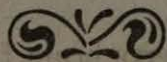
El demente frente al cuerdo;
La audacia del truhán frente á las energías del hombre honrado;
El enano frente al gigante;
La demencia frente al genio;
Es decir:
¡Porfirio Díaz frente á Francisco I. Madero!
¡Atila frente á Cincinato!

VERITAS.

Guadalajara, Julio 18 de 1910.

¿Quién vencerá en la contienda?

Los miopes de inteligencia, los pasionistas, todos aquellos que están encariñados con el poder y que desean seguir extorsionando, creen que están seguros ----



Comienza la Lucha.



L Presidente Díaz dejó escapar en mala hora unas fatídicas palabras que recogió la prensa independiente para arrojárselas á la cara y rebatir con ella sus teorías: por eso las llamo fatídicas para el General Díaz.

Dijo al famoso periodista Creelman que "vería con gusto la formación de partidos independientes." No necesitaron más los hombres honrados para lanzarse á la lucha franca y de patriotismo propagando las salvadoras democráticas doctrinas. El Sr. Madero que estaba alerta y con ojo avizor, empezó á desplegar una actividad admirable y bien pronto se formó el Partido Democrático bajo la denominación Antirreeleccionista.

Se aprestaban á la lucha; iba á empezar la campaña política para disputar el poder al Presidente Díaz, ó mejor dicho, para arrojarlo de la silla á la que parecía estar adherido formando con ella un solo cuerpo.

Después de celebrada una Convención Nacional se nombró un Comité Ejecutivo para dirigir la campaña electoral. En ella figuraban prominentes personas de acrisola-

da honradez. Los hermanos Vázquez Gómez, Ing. Manuel Urquidi, Lic. Federico González Garza, Dr. Francisco Martínez Baca, Pedro Galicia Rodríguez, Juan Sánchez Azcona, Coronel José de la Luz Soto, Coronel Higareda Reed, Francisco A. Beltrán, Octavio Beltrán, Fortino B. Serrano Ortíz, Rafael Martínez y otros.

Entretanto el Sr. Madero acompañado de su Secretario el Lic. Roque Estrada, hacía una gira de propaganda política por los Estados. El pueblo lo recibía con los brazos abiertos, viendo en él á un Mesías, algo así como un Redentor que venía á sacar á los ciudadanos de la horrible esclavitud en que vivían; pero las autoridades, obedeciendo consignas, oponían á Madero todos los obstáculos, todas las dificultades para que no hablase á las turbas, ni hiciese propaganda democrática.

Por fin se convencieron los científicos de que el trono porfiriano, se bamboleaba, que Madero ganaría las elecciones si lo dejaban en libertad y obtaron por impedirle sus trabajos políticos hasta el extremo de encarcelar al representante del pueblo, al candidato democrático para la Presidencia de la República.

Estando procesado durante la elección Presidencial, se vería incapacitado legalmente para ser elegido por el pueblo; no podía ser votado para Presidente. Al efecto; estando el popular Sr. Madero en la ciudad de Monterrey, fué atropellado en sus derechos individuales y arrestado bárbaramente sin observar los procedimientos legales y con un lujo de fuerza que daba asco. Se acercaban ya las elecciones y era preciso encarcelar al que proclamaba el pueblo á voz en grito....

De nada le habían servido al Sr. Madero las garantías que don Porfirio le ofreciera; era todo una farsa. Véase la carta que el candidato popular escribió al Presidente Díaz desde la Penitenciaría de Monterrey:

Carta Abierta al Presidente de la República.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L., 15 de Junio de 1910.

Sr. General Porfirio Díaz.

México, D. F.

Muy señor mío:

En su carta del 27 de Abril próximo pasado, me decía Ud.: "en la ley encontrarán tanto las Autoridades como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos" y que la Constitución no le autorizaba á Ud. "para ingerirse en los asuntos que pertenecen en la soberanía de las Entidades Federativas."

A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de Ud. que ocupan puestos públicos, y aunque se desprendía de su carta que la federación no podía intervenir en los Estados para que se respetaran las garantías individuales, en cambio si ha intervenido para apoyar los atropellos cometidos por las autoridades locales como pasó aquí en Monterrey, en donde, para disolver una pacífica y ordenada manifestación en mi honor, prestaron ayuda fuerzas federales del regimiento de rurales.

Esta intervención directa de las fuerzas federales, no ha venido sino á confirmar lo que dije á Ud. en mi anterior y es que según la opinión pública, Ud. es el principal responsable de los actos de sus partidarios en toda la República á pesar de la soberanía de los Estados, que sólo existe de nombre.

Eso está en la conciencia de todos y Ud. mismo lo dió á entender en su entrevista con Creelman, así es que no puede negarse: pero aunque no fuera así, el hecho innegable es que en toda la República los partidarios de Ud. que ocupan puestos públicos, están cometiendo toda clase

de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí mismo, acusándome de injurias á Ud., basándose para ello en el testimonio del Sr. Lic. Juan R. Orci, que confeccionó un discurso á su gusto y me lo atribuyó como pronunciado en San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de sus partidarios y complacencia de los jueces y demás autoridades me han privado de mi libertad!

Esto ya no tiene nombre y ha venido á demostrar que yo, si conmigo, que hasta cierto punto merecía respeto, aun que no fuese sino por el decoro de Ud., se han cometido atentados tan escandalosos, ¿qué no será con mis numerosos partidarios?

Algunos de ellos tratados con crueldad; en Torreón están acusados por sediciosos y el proceso tiene por bafionónimos que el Jefe Político pretende haber recibido!

Otros como en ésta, San Luis, Saltillo, Puebla, Cananea, Orizaba, etc., son reducidos á prisión porque se ocupan en preparar los trabajos electorales.

De lo expuesto se desprende, claramente, que Ud. y sus partidarios rehuyen la lucha en el campo democrático porque comprenden que perderían la partida y están empleando las fuerzas que la Nación ha puesto en sus manos para que garanticen el orden y las instituciones, no para ese fin, sino como arma de partido para imponer sus candidaturas, en las próximas elecciones.

Pero no tienen Uds. en cuenta que la Nación está cansada del continuismo, que desea un cambio de gobierno, pues desea estar gobernada constitucionalmente y no "paternalmente" como Ud. dice que pretende gobernarla. La Nación no quiere ya que Ud. la gobierne paternalmente, ni mucho menos que la gobierne el señor Corral.

Ud. me dijo que "era cierto que estaba muy despre-

stigado el Sr. Corral, pero que ese desprestigio era injustificado."

Pues bien, ese desprestigio no es injustificado, como lo demuestra la política de que se está valiendo para imponer su candidatura, cometiendo toda clase de atentados contra las garantías individuales; haciendo que sus amigos como Orci, calumnien á sus adversarios políticos como yo; recurriendo á medios reprobados para callar la prensa independiente, á pesar de su moderación que más resalta, si se compara con los órganos del partido de Uds., ("El Imparcial," "El Debate,") los cuales emplean intemperancias tales de lenguaje, que han trabajado más eficazmente que nosotros mismos, para el desprestigio de la causa que de-

No obstante lo desigual de la lucha, puesto que nosotros no tenemos órganos de gran circulación, porque nunca faltan pretextos al gobierno de Ud. para deshacerse de ellos, y á pesar de que en muchas partes son reducidos á prisión los que hacen la propaganda de nuestros impresos y los que organizan clubs, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el gobierno legítimo y la paz estable, teniendo por base la voluntad nacional y el respeto á la soberanía popular.

Por este motivo he publicado un manifiesto del cual adjunto á Ud. un ejemplar.

Verá Ud. que doy instrucciones á mis partidarios para que obren estrictamente dentro de la ley, y respeten los derechos de sus adversarios políticos, pero á la vez les indico que los obliguen también á trabajar dentro de la Ley y á respetar sus derechos.

Si los partidarios de Ud. cumplen con la ley; si las autoridades partidarias de Ud., investidas de su carácter se

erigen en severos guardianes de la ley, el pueblo designará pacíficamente sus mandatarios y habremos entrado para siempre en la vía constitucional, única que podrá cimentar definitivamente la paz y asegurar el engrandecimiento de la Patria.

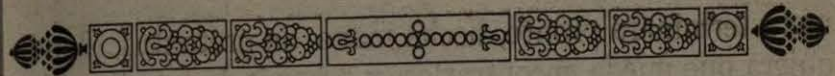
Pero si Ud. y el Sr. Corral se empeñan en reelegirse á pesar de la voluntad nacional, y continuando los atropellos cometidos recurren á los medios puestos en práctica hasta ahora para hacer triunfar las candidaturas oficiales y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, señor General Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será Ud. el único responsable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Publique Ud. un manifiesto en que haga á sus partidarios la misma indicación que yo les hago y ponga de su parte todo lo posible para que las autoridades cumplan con su deber, respetando la ley, y habrá hecho á su Patria el mayor bien, consolidando para siempre la paz.

En cuanto á mí, desde este encierro en donde me tiene Ud. reducido, no puedo hacer más que publicar mi manifiesto aludido, y tranquilo espero sus consecuencias. Se muy bien que con jueces obedientes á la consigna y superiores poco escrupulosos en darlas cuando se trata de beneficiar á su partido, mi suerte está en sus manos y se me podrá procesar y condenar por los mayores delitos: ¡Que así sea! pero tengo la conciencia de servir á mi Patria con lealtad y honradez, y los mayores peligros personales no me han de arredrar para servirla.

Soy su atento servidor.

FRANCISCO I. MADERO.



Es Aprehendido el Candidato.



O era Monterrey el lugar designado para encarcelar al candidato Sr. Francisco I. Madero, sino San Luis Potosí. Allí se le tenía preparada la celada

Un licenciado venal y corrompido fué el instrumento para cometer el atropello incalificable que sufriera el "leader" del antirreeleccionismo. El pretexto fué injurias al Primer Magistrado de la Nación, que decía el abogado haber proferido el Sr. Madero en un discurso pronunciado en San Luis Potosí. El acusador se llama Juan R. Orquí que obedeciendo consignas, hilvanó un discurso á su antojo y con esto formuló la acusación reclamando al Sr. Madero quien fué desde Monterrey á San Luis y aquí fué encarcelado nuevamente.

*
* *

"A punto de cerrarse un proceso que sobre bases falsas fué instruido al candidato del pueblo, obligado el Partido Científico á prolongar indefinidamente las causas en su contra y viendo expuesto el "honor" del grupo si la pri-